

COMUNICADO PÚBLICO

Montajes judiciales contra Iván Cepeda y Gustavo Petro: una amenaza a la democracia

Bogotá D. C., 6 de agosto de 2026

La Dirección Nacional del Pacto Histórico y su Bancada en el Congreso de la República expresan su plena solidaridad con el presidente Gustavo Petro Urrego y con el senador Iván Cepeda Castro ante la grave denuncia sobre la posible preparación de un montaje judicial para vincularlos, sin fundamento, con actividades del narcotráfico.

De confirmarse estos hechos, Colombia estaría frente a un nuevo episodio de persecución política mediante el uso indebido de la justicia (lawfare), una práctica incompatible con el Estado social de derecho y con las garantías propias de una democracia.

Exigimos a la Fiscalía General de la Nación actuar con absoluta transparencia e independencia, responder de manera oportuna la solicitud presentada por el senador Iván Cepeda y garantizar que ninguna investigación sea utilizada con fines de persecución política.

Hacemos un llamado a la sociedad colombiana, a los organismos de control, a las organizaciones defensoras de derechos humanos y a la comunidad internacional para mantenerse vigilantes frente a cualquier intento de instrumentalizar la justicia contra dirigentes de la oposición.

El Pacto Histórico rechaza de manera categórica los montajes judiciales, la estigmatización y cualquier forma de persecución política. Defenderemos, por todos los medios constitucionales y democráticos, el derecho a la oposición, el debido proceso y la democracia.

La justicia no puede convertirse en un instrumento de persecución política.

Dirección Nacional del Pacto Histórico

Bancada del Pacto Histórico en el Congreso de la República